

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIO Y
REPRESENTACIONES ATICES S.A.**

De conformidad a lo previsto en el Estatuto Social de la compañía y en lo establecido en la Ley de Compañías y sus respectivos Reglamentos, se convoca a los accionistas de la compañía Comercio y Representaciones ATICES S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 31 de Julio del año 2001 a las 13h00, en el domicilio signado con el # 640-3 ubicado en las calles Granda Centeno (antes Dijuja) y Brasil de esta ciudad de Quito.

La Junta General Extraordinaria deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución respectiva sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución respectiva sobre el Balance General, Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año dos mil.
3. Conocimiento y Resolución acerca del Estado de cuentas de resultado y distribución de beneficios sociales del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año dos mil.
4. Nombramiento de Gerente General de la compañía
5. Designación de Comisarios
6. Conocimiento y resolución respectiva sobre los cambios en el Capital Social de la compañía a consecuencia del proceso de dolarización adoptado por el Gobierno Nacional.
7. Elevar el valor nominal de cada una de las acciones.
8. Aumento de Capital suscrito, forma y suscripción del aumento de capital.
9. Reforma del Estatuto Social.
10. Resolución acerca del futuro de la compañía.

Se convoca en forma individual y particular a los comisarios de la compañía.

Están a disposición de los accionistas; el Balance General, los Estados Financieros, el estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente, Estado de Cuentas de Resultado del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2000, los mismos que pueden ser revisados y fotocopiados en las oficinas ubicadas en el domicilio signado con el # 640-3 ubicado en las calles Granda Centeno (antes Dijuja) y Brasil de esta ciudad de Quito en horas de oficina.

Marcelo Cortes Medina
PRESIDENTE

jg/10105/A.P.

Quito, 12 JUL. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2016752/A.C.

13 JUL 2001 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA CEIMEC CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CEIMEC CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 9.920,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de febrero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.3391 de 06 JUL. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 10.000,00 está dividido en 1.000 participaciones de US\$10,00 cada una.

Quito, 06 JUL. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/11452.a.r.

LA HORA

6 - JULIO - 2001